

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

19314 *Anuncio del Ayuntamiento de Manacor por el que se requiere identificación del conductor. Relación 2014-10-27*

De conformidad con el artículo 77 y 78 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo (LSV), se hace pública la notificación de la iniciación de los procedimientos sancionadores a las personas que se relacionan, ya que la notificación a pesar de su intento no se ha podido practicar.

Los expedientes se encuentran en la Unidad de Sanciones del Ayuntamiento, plaza del Convent, s/n (CP 07500).

Este edicto se mantendrá expuesto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares durante veinte días naturales. Finalizado el plazo se tendrá por practicada la notificación y el interesado deberá, en el plazo de 20 días naturales, como titular del vehículo identificar de forma veraz la persona conductora responsable de la infracción a la Unidad de Sanciones del Ayuntamiento de Manacor (plaza del Convent, s/núm, 075000, Manacor, Illes Balears). Con la advertencia que de incumplirse esta obligación será responsable como autor de una infracción muy grave tipificada en el artículo 65.5.j) de la LSV que se sanciona con multa del triple de la prevista en la infracción originaria (artículo 67.2.a) LSV).

Manacor, 27 d'octubre de 2014

El alcalde, por delegación de firma (decreto 4807/2011)

1ª. Teniente de alcalde y delegada
Catalina Riera Mascaró

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENT.	LOCALIDAD	DATA INF.	MATRÍCULA	CUANTÍA	PRECEPTO	ART.	PUNTOS	OBSER.
20140000009894	BARBU NICULAE	X3751034X	PALMA DE MALLORCA	05/09/2014	-001893-CTH	200,00 €	LSV	47.1	3	
20140000009895	AMAYA VARGAS FRANCISCO	044326276D	PALMA DE MALLORCA	27/08/2014	PM-006008-CL	300,00 €	LSV	19.-	2	
20140000010654	ELECTRICA SA TORRE ELECTRICITAT SL	B57178865	MANACOR	25/09/2014	-008706-CSG	300,00 €	LSV	19.-	2	
20140000010922	YE YUNSHENG	X3395192R	MANACOR	25/09/2014	-000136-GJN	200,00 €	LSV	47.1	3	

